



CAPÍTULO II

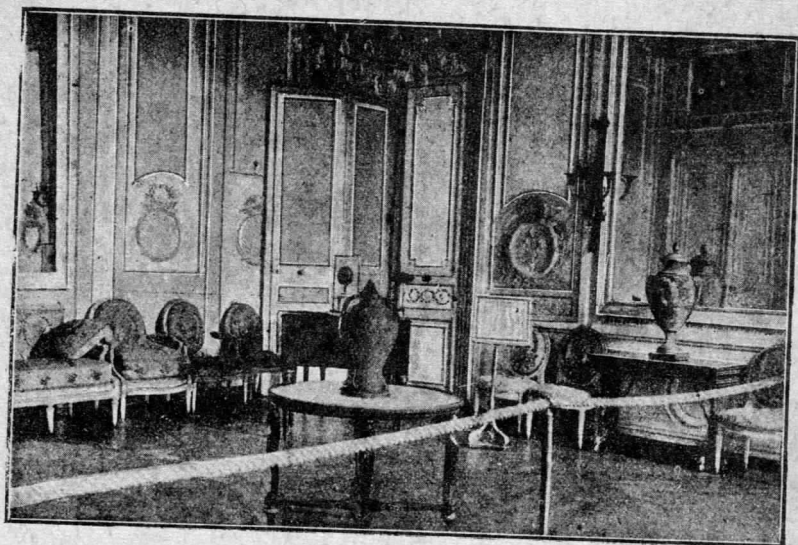
La Idea



PARA comprender bien la idea que inspiró a la burguesía de 1789, ha de ser juzgada por sus resultados, los Estados modernos.

Los Estados, tal como los vemos hoy en Europa, sólo se bosquejaban al final del siglo XVIII. La centralización de los poderes que funciona en nuestros días no había alcanzado aún la perfección ni la uniformidad que vemos hoy. Ese mecanismo formidable que, mediante una orden dada desde una capital pone en movimiento todos los hombres de una nación dispuestos para la guerra, y los lanza para llevar la devastación a los campos y el duelo a las familias; esos territorios cubiertos por una red de administradores cuya personalidad está totalmente borrada por su servidumbre burocrática y que obedecen maquinalmente las órdenes emanadas de una voluntad central; esa obediencia pasiva de los ciudadanos a la

ley y ese culto de la ley, del Parlamento, del juez y de sus agentes, que se practica hoy; ese conjunto jerárquico de funcionarios disciplinados; esas escuelas distribuídas por todo el territorio nacional,



MOBILIARIO ARTÍSTICO DE LA ÉPOCA REVOLUCIONARIA

sostenidas y dirigidas por el Estado, donde se enseña el culto del poder y la obediencia; esa industria cuyas ruedas trituran al trabajador que el Estado le entrega a discreción; ese comercio que acumula riquezas inauditas en manos de los monopolizadores del suelo, de la mina, de las vías de comunicación y de las riquezas naturales, y que sostiene el Estado; esa ciencia, en fin, que, aunque emancipa el pensamiento, centuplica las fuerzas productivas de la humanidad, pero quiere al mismo tiempo someterlas al derecho del más fuerte y al Estado; todo eso no existía antes de la Revolución.



BAILLY

Sin embargo, mucho antes que la Revolución se anunciara por sus vagos rumores, la burguesía francesa, el Tercer Estado, había entrevisto ya el organismo político que iba a desarrollarse sobre

las ruinas de la monarquía feudal. Es muy probable que la Revolución inglesa contribuyera a anticipar la idea de la participación que la burguesía habría de tener en el gobierno de las sociedades. Es cierto



LA FUSIÓN DE LAS TRES ÓRDENES. (ESTAMPA DE LA ÉPOCA)

que la revolución en América estimuló la energía de los revolucionarios en Francia; pero también lo es que desde el principio del siglo XVIII y por los trabajos de Hume, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Mably, D'Argenson, etc., el estudio del Estado y de la constitución de las sociedades cultas, fundadas sobre la elección de representantes, se hizo el estudio favorito, al que Turgot y Adam Smith juntaron el de las cuestiones económicas y el de la significación de la propiedad en la constitución política del Estado.



LA FAYETTE

He ahí por qué, mucho antes que la Revolución estallara, fué ya entrevisto y expuesto el ideal de un Estado centralizado y bien ordenado, gobernado por las clases poseedoras de propiedades terri-

toriales o industriales o dedicadas a las profesiones liberales, publicado en numerosos libros y folletos, de donde los hombres activos de la Revolución sacaron después su inspiración y su energía razonada.

He ahí por qué la burguesía francesa, en el momento de entrar, en 1789, en el período revolucionario, sabía bien lo que quería. Ciertamente no era republicana—¿lo es hoy?—, pero estaba harta del poder arbitrario del rey, del gobierno, de los príncipes y de la corte, de los privilegios de los nobles que monopolizaban las mejores plazas en el gobierno, sin saber más que saquear al Estado, como saqueaban



MEDALLA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

sus inmensas propiedades sin hacerlas valer. Era republicana sólo en sus sentimientos y quería la sencillez republicana en las costumbres, como en las nacientes repúblicas de América; pero quería también el gobierno por las clases poseedoras.

Sin ser atea, la burguesía era libre-pensadora, pero no detestaba en manera alguna el culto católico; lo que detestaba era la Iglesia, con su jerarquía, sus obispos, que hacían causa común con los príncipes, y sus curas, convertidos en dóciles instrumentos en manos de los nobles.

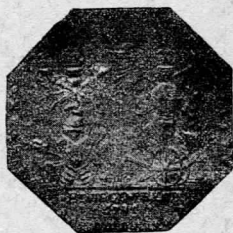
La burguesía de 1789 comprendía que había llegado el momento, en Francia—como llegó ciento cuarenta años antes en Inglaterra—, en que el Tercer Estado iba a recoger el poder que se caía de las manos de la monarquía, y sabía lo que quería hacer con él.

Su ideal consistía en dar a Francia una constitución modelada sobre la constitución inglesa; quería reducir al rey al simple papel de funcionario registrador, poder ponderador a veces, pero encargado principalmente de representar simbólicamente la unidad nacional. En cuanto al poder positivo, elegido, había de ser entregado a un parlamento en el que la burguesía instruida, representando la parte activa y pensante de la nación, dominaría el resto.

Al mismo tiempo se proponía abolir todos los poderes locales o parciales, que constituían otras tantas unidades autónomas en el Estado; concentrar toda la potencia gubernamental en manos de un poder ejecutivo central, estrictamente vigilado por el Parlamento, estrictamente obedecido en el Estado, y englobando todo: impuesto, tribunales, policía, fuerza militar, escuelas, vigilancia policíaca, dirección general del comercio, ¡todo!; proclamar la libertad completa de las transacciones comerciales, dando al mismo tiempo carta blanca a las empresas de industrias para la explotación de las riquezas naturales, lo mismo que de los trabajadores, entregados en lo sucesivo al que quisiera darles trabajo.

Todo debía colocarse bajo la intervención del Estado, que favorecería el enriquecimiento de los particulares y la acumulación de grandes fortunas, condiciones a que la burguesía de la época atribuía necesariamente gran importancia, toda vez que la misma convocatoria de los Estados Generales tuvo por objeto hacer frente a la ruina financiera del Estado.

Desde el punto de vista económico, el pensamiento de los hombres del Tercer Estado no era menos preciso. La burguesía francesa había leído y estudiado a Turgot y Adam Smith, los creadores de la economía política; sabía que sus teorías habían sido ya aplicadas, y envidiaba a sus vecinos, los burgueses de ultra-Mancha, su poderosa organización económica, como les envidiaba su poder político; aspiraba



MEDALLA CONMEMORATIVA
DE LA REUNIÓN DE LOS
ESTADOS GENERALES

a la apropiación de las tierras por la grande y pequeña burguesía, y a la explotación de las riquezas del suelo, hasta entonces improductivo en poder de los nobles y del clero, teniendo en esto por aliados a



JURAMENTO RECÍPROCO Y SAGRADO DEL PRÍNCIPE
A SUS VASALLOS Y DE LOS VASALLOS A SU PRÍNCIPE

(Estampa de la época)

los pequeños burgueses rurales, ya fuertes en los pueblos aun antes que la Revolución multiplicara su número; entreveía ya el desarrollo rápido de la industria y la producción en grande de las mercancías con la ayuda de la maquinaria, el comercio lejano y la exportación de los productos industriales al lado opuesto de los océanos: los mercados de Oriente, las grandes empresas y las fortunas colosales.

Comprendía la burguesía que para llegar a su ideal, ante todo debía romper los lazos que retenían al campesino en su pueblo; convenía que se viera

libre de abandonar su cabaña y aun obligado a emigrar a las ciudades en busca de trabajo, para que, cambiando de amo, aportara oro a la industria en vez del censo que antes pagaba al señor, que aun siendo muy oneroso para él, era de escaso beneficio para el amo; se necesitaba, en fin, orden en la hacienda del Estado e impuestos de

pago más fácil y más productivo. En resumen, se necesitaba lo que los economistas han llamado la libertad de la industria y del comercio, pero que significaba, de una parte, libertar la industria de la vigilancia meticulosa y mortal del Estado, y de otra, obtener la libertad de explotación del trabajador, privado de libertades. Nada de gremios (*compañonaje*) ni maestrías, que pudieran poner freno a la explotación del trabajador asalariado; nada de vigilancia del Estado que pudiera molestar al industrial; nada de aduanas interiores ni de leyes prohibitivas. Libertad entera de las transacciones para los patronos y estricta prohibición de «coaliciones» entre trabajadores. «Dejad hacer» a los unos, e impedir a los otros coaligarse.

Tal fué el doble plan concebido por la burguesía. Así, en cuanto se presentó la ocasión de realizarlo, fuerte con su saber, con la claridad de sus propósitos, con su hábito de los «negocios», la burguesía trabajó sobre el conjunto y sobre los detalles para implantar tales propósitos en la legislación; y trabajó con energía tan consciente y seguida que el pueblo no ha tenido jamás, por no haber concebido y elaborado un ideal que oponer al de los señores del Tercer Estado.

Sería injusto decir que la burguesía de 1789 fué guiada exclusivamente por miras estrechamente egoístas. Si así hubiera sido no hubieran obtenido buen éxito sus tareas, porque siempre es necesaria una punta de ideal para no fracasar en los grandes cambios. Los mejores representantes del Tercer Estado habían bebido, en efecto, en el manantial sublime de la filosofía del siglo XVIII, que contenía en germen todas las grandes ideas que después surgieron. El espíritu eminentemente científico de esta filosofía, su carácter esencialmente moral, aun entonces que se burlaba de la moral convencional, su confianza en la inteligencia, la fuerza y la grandeza del hombre libre cuando viviera rodeado de iguales, su odio a las instituciones despoticas; todo eso se hallaba en los revolucionarios de la época. ¿De dónde habrían sacado la fuerza de convicción y la generosidad de que dieron pruebas en la lucha? También ha de reconocerse que entre aquellos mismos que más trabajaban para realizar el programa de enriquecimiento de la burguesía, los había que creían con

sinceridad que el enriquecimiento de los particulares sería el mejor medio de enriquecer la nación en general. Los mejores economistas, Smith el primero, así lo habían predicado con toda convicción.

Mas, por elevadas que fueran las ideas abstractas de libertad, de igualdad, de progreso libre en que se inspiraban los hombres sinceros de la burguesía de 1789-1793, por su programa *práctico*, por sus *aplicaciones* de la teoría debemos juzgarles. ¿Por qué hechos se traducirá la idea abstracta en la vida real? He ahí lo que ha de darnos la medida verdadera.

Si es justo reconocer que la burguesía en 1789 se inspiraba en ideas de libertad, de igualdad (ante la ley) y de emancipación política y religiosa, tales ideas, en cuanto tomaban cuerpo, se traducían por el doble programa que acabamos de bosquejar: libertad de utilizar las riquezas de toda especie para el enriquecimiento personal, lo mismo que la de explotar el trabajo humano, sin garantía para las víctimas de la explotación, y organización del poder político, entregado a la burguesía para asegurarle la libertad de tal explotación.

Pronto veremos qué luchas terribles se entablaron en 1793 cuando una parte de los revolucionarios quiso pasar sobre ese programa.

